

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6170 PALMA DE MALLORCA

Don Vicente Manuel Bolufer Francia, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Palma de Mallorca,

Hace saber: Que en este Órgano judicial se tramita Concurso 226/2013-L seguido a instancias de Amer Bellavista, S.L., NIG: 07040 47 1 2013 0000628), se ha dictado con fecha 5 de febrero de 2016 Auto de Conclusión de concurso voluntario ordinario del deudor Amer Bellavista, S.L., con CIF B07319965, con domicilio en avenida Argentina, n.º 34, entresuelo, de esta ciudad.

Palma de Mallorca, 18 de febrero de 2016.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160007687-1